



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 250-2021-MDT

Talavera, 28 de diciembre de 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 182-2021-MDT, de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante el cual se da por concluido la encargatura en la función de Gerencia Municipal a Ing. GUILLERMO VIDAL OBREGÓN CAMPOS, en su condición GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS; mientras dure la ausencia del Ing. CESAR POZO BULEJE por viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía administrativa en los asuntos de su competencia; en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización.

Que, de acuerdo al numeral 20), del artículo 20°) de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, otorga al alcalde la facultad de delegar sus atribuciones administrativas en el Gerente Municipal.

Que, el artículo 38° de la norma citada, señala que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional y que las normas y disposiciones municipales se rigen por los principios generales del derecho administrativo.

Que, conforme a lo establecido en el numeral 6, concordante con el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, corresponde al Alcalde emitir resolución designando o cesando a los funcionarios de confianza.

Que, habiendo terminado la ausencia del Ing. CESAR POZO BULEJE por viaje de comisión de servicios a la ciudad de Lima, es necesario, dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía de encargatura N° 247-2021-MDT, de fecha 20 de diciembre de 2021, restituyéndose todas las responsabilidades inherentes al cargo así como las facultades delegadas en materia administrativa, judicial y social, mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 233-2021-MDT** de fecha 29 de noviembre de 2021.

Estando, a lo expuesto precedentemente y en conformidad a las atribuciones conferidas por los incisos 6 y 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 28 de diciembre de 2021, la encargatura de Ing. GUILLERMO VIDAL OBREGÓN CAMPOS, en el cargo de **Gerente Municipal** encargado de la Municipalidad Distrital de Talavera, habiéndose reincorporado el Ing. **CESAR POZO BULEJE**, **debiendo** restituirse todas las responsabilidades inherentes al cargo así como las facultades delegadas en materia administrativa, judicial y social, mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 233-2021-MDT** de fecha 29 de noviembre de 2021.



Municipalidad Distrital de Talavera



ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 247-2021-MDT, de fecha 20 de diciembre de 2021 y toda norma administrativa que se oponga a la presente Resolución, en todos sus extremos.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente resolución y a todos los órganos estructurados de la Municipalidad Distrital de Talavera.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a Secretaria General la notificación de la presente Resolución de Alcaldía a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA

Ing. Abel Manuel Serna Herrera
ALCALDE

